

AVANTI

MÁRMOL GRANITO PIEDRA

Quito, 18 de Marzo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Referencia: Autorización Trámite Solicitud de Clave

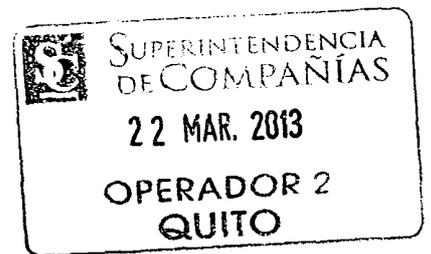
De mis consideraciones:

Una vez realizada la Actualización de Información General en la página de la Superintendencia de Compañías, me permito autorizar al Sr. Jose Pupiales, con CI. 1710046192, para que realice el trámite de Solicitud de Clave de Acceso para Avanti Mármoles Granitos y Piedras Cia Ltda con RUC. 1791894596001

Por su atención a la presente.

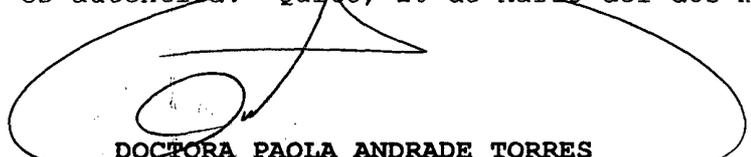
Atentamente.
AVANTI CIA LTDA


Arq. Ernesto Martínez F.
Gerente General



Av. González Suárez 516
Edificio Olympus 2 P.B.
Telfs.: (593-2) 222-1491
Telefax: 222-1437
www.avanti.com.ec
ventas@avanti.com.ec
emartinez@avanti.com.ec

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede es la misma que se lee "ilegible" pertenece al señor ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ, portador de la cedula de ciudadanía número 170405780-9, en su calidad de Gerente de la Compañía Ayanti Marmoles Granitos y Piedras Cia. Ltda., por tanto es auténtica.- Quito, 20 de Marzo del dos mil trece.-



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO

